

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

5993 *Orden DEF/910/2010, de 9 de abril, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 9 de abril de 2010.—La Ministra de Defensa, P.D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I
Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puestos de trabajo	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes
<p style="text-align: center;">MINISTERIO DE DEFENSA</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA</p> <p style="text-align: center;">Secretario del Secretario de Estado</p> <p>Jefe Adjunto Secretario de Secretaría de Estado.</p>	1	18	7.931,56	Madrid.	C1/C2	
<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPACIAL</p> <p style="text-align: center;">"ESTEBAN TERRADAS"</p> <p style="text-align: center;">Subdirección General de Experimentación y Certificación</p> <p>Jefe Área Talleres.</p>	1	28	13.197,38	Torrejón de Ardoz (Madrid).	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y coordinación, así como aprobación de los planes, inversiones, objetivos y políticas de calidad del Área de Diseño Mecánico y Talleres. - Experiencia en puesto de trabajo similar y conocimiento de la norma ISO 9001-2008 y PECAL/AQAP 2120.
<p>Jefe Área I + D.</p>	1	28	12.388,60	Torrejón de Ardoz (Madrid).	A1	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión y coordinación del Área de EMC, así como coordinación de los Laboratorios de Ensayos del mismo Área; participación en Comités Técnicos de Normalización en Organismos Nacionales e Internacionales y asesoramiento específico de EMC a otros Departamento del INTA, y a otros Organismos y empresas afines. - Experiencia en puesto de trabajo similar
<p>Jefe de Área Técnica N28.</p>	1	28	12.388,60	Torrejón de Ardoz (Madrid).	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y coordinación del Área de fotovoltaica; suministrar a los laboratorios del Área las herramientas y recursos necesarios para cumplir objetivos; potenciar las actividades comerciales de los laboratorios bajo su responsabilidad; y participación en los Comités Técnicos de fotovoltaica a nivel nacional e internacional. - Experiencia en puesto de trabajo similar. - Inglés nivel alto, hablado y escrito.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Cuerpo o Escala:		Grupo:	N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro Directivo:		Localidad:	
Puesto:		Nivel:	Complemento Específico:	Situación	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciado por Orden de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del Puesto de trabajo	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de que dependa	Localidad

SE ADJUNTA CURRÍCULUM

En _____ a _____ de _____ de 201
(Firma del interesado)

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL.
MINISTERIO DE DEFENSA.
P.º DE CASTELLANA, 109. 28046 MADRID.